

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 07 DE OCTUBRE
DEL 2019**



En Puno, siendo las once horas con quince minutos del día siete de octubre del año dos mil diecinueve, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, en la Av. El Ejército 329 Sala de Consejo Universitario, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la fecha.

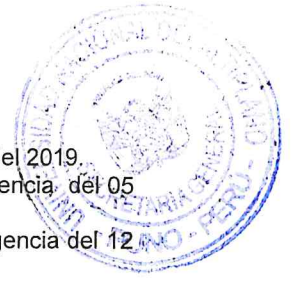
ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Grados y Títulos Profesionales.
2. Aprobación de Licencias, Reincorporaciones, Ratificaciones, Cambio de Régimen, Contrato de Docentes y Convenios.
3. Comunica licencia por año sabático y deja Presidencia de la Comisión Especial y Permanente del Licenciamiento Universitario.
4. Aprobación de recomposición del Comité Ética y Código de Ética de la UNA.
5. Aprobación para declarar los propósitos institucionales, dentro del proceso de adecuación de Estructuras Curriculares y Currículos de los Programas de Estudio de Pregrado.
6. Aprobación de Cargo de Facultades.
7. Aprobación del Reglamento para elecciones de Representantes ante Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultades de la UNA.
8. Aprobación de Reglamento para Elecciones de Decanos de la UNA.
9. Aprobación de Perfil de Proyecto de Inversión Pública, denominado "Mejoramiento de la Gestión de los Servicios Complementarios en Transporte Universitario Mantenimiento y Almacén de la UNA.
10. Aprobación de ampliación de plazo N°7 de la Obra "Creación del Servicio de Megalaboratorio Clínico Universitario en Salud Humana en Altura para la Formación Profesional e Investigación en la UNA.
11. Aprobación de ampliación de Plazo N°02 de la obra: "Mejoramiento de Servicios de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Educación Primaria de la UNA.
12. Recurso de Apelación:
 - Victor Telesforo Catacora Vidangos (Sanción de suspensión SGR por 30 días).
 - Giovanni Abilio Dueñas Melo, (Sanción de cese temporal SGR por 02 meses y 15 días).
 - Guillermo Flores Lopez, (Se declara que R.R. 3351-2015-R-UNA es lesiva contra la administración pública .- D-S-037)
 - Marsy Elda Ruiz Tapía, (denegatoria sobre cumplimiento de R.S. 1366-2002-R-UNA, respecto al nivel remunerativo y pago remune.)
 - Luz Dominga Mamani Cahuata, (Que declara improcedente recurso de reconsideración, por presentar fuera del plazo establecido).
 - Ulises Alvarado Mamani (Se declare nulo la evaluación de capacidad docente, a fin de que el proceso se retrotraiga hasta esa etapa).
 - Eugenio Araucano Dominguez (Sanción cete temporal SGR por 45 días).
13. Propuesta del CEPREUNA.

Con la participación de: Rector: Dr. Porfirio Enriquez Salas; Vicerrector Académico: Dr. Rogelio O. Florez Franco; Vicerrector de Investigación: Dr. Wenceslao T. Medina Espinoza; con la intervención del Secretario General Abog. Fausto Zenon Humpiri Huisa y la asistencia de Director (e) de la Escuela de Posgrado, Dr. José Damian Fuentes Lopez. Decanos: Decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, M.Sc. Cesar Augusto Lluen Vallejos; Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica, M.Sc. Andres Olivera Chura; Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, M.Sc. Héctor Luciano Velásquez Sagua; Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dr. Boris Espezua Salmón. Graduado: Richar Leandro Tipo Quispe. Tercio Estudiantil: Lizardo Nina Churata (Facultad de Ciencias Contables y Administrativas). INVITADOS: Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, M.Sc. Rosario Isabel Bravo Portocarrero; Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dr. Luis Vicente Olivera Marocho; Decano de la Facultad de Ingeniería Económica, Dr. Carlos Percy Ramirez Cayro; Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dr. José Justiniano Vera Santamaria; Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, M.Sc. Hermógenes Mendoza Ancco; Decana de la Facultad de Trabajo Social, M.Sc. Luz Marina Delgado Santos; Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera; Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. Sabino Atencio Limachi; Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas; Mg. Gregorio Meza Marocho; Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; Decana de la Facultad de Enfermería, Dra. Tita Flores de Quispe; Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Dra. Juana Idelza Zavaleta Gomez; Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Benita Maritza Choque Quispe; Decano de la Facultad de Ingeniería Química (e), Dr. Nazario Villafuerte Prudencio. Director General de Administración, Dr. Rodolfo Ancco Loza; Asesor Legal: M.S. Carlos Abad Vargas Ortega; Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo: M.Sc. Manuel T. Enriquez Tavera; Jefe de la Oficina de Presupuesto: CPC. Walter Ruelas Quispe; Jefe de la Oficina de Imagen Institucional: M.Sc. María del Carmen Arenas Bohorquez; Secretario General del SIDUNA M.Sc. Fermin Mestas Pacompia. Secretario General de SUTRAUNA: Sr. Guillermo Flores Lopez.-----

ORDEN DEL DÍA:

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 16 de julio del 2019 (Continuación del 10-07-2019).



Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Ordinario del 19 de julio del 2019.
Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario de Emergencia del 05 de agosto del 2019.

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario de Emergencia del 12 de agosto del 2019.

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 22 de agosto del 2019.

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 23 de agosto del 2019 (Continuación del 22-08-2019).

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 18 de setiembre del 2019.(Continuación del 22 y 23-08-2019)

● **Aprobación de Grados y Títulos Profesionales.**

Consejo Universitario aprobó Título Profesional, Grado Académico de Bachiller, Diploma del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras, Diploma del Instituto de Informática y Diploma de Menciones de la UNA.

Consejo Universitario aprobó dejar sin efecto el acuerdo de Consejo Universitario Extraordinario del 26 de setiembre del 2019, por el que se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Arte a favor de CHANEL RODRIGUEZ CHOQUE; por existir denuncia penal sobre presunta falsificación de documentos.

● **Aprobación de Licencias, Reincorporaciones, Ratificaciones, Cambio de Régimen, Contrato de Docentes y Convenios.**

Consejo Universitario aprobó Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones, Cambio de Régimen, Contrato de Docentes y Convenios.

LICENCIAS:

Consejo Universitario aprobó devolver a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA el expediente relacionado al trámite de ampliación de licencia con goce de haber, a favor del Arpto. GILBERTO ADALID MORALES DEL ARROYO; para continuar estudios de Doctorado en Arquitectura y Dinámicas Urbanas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada de Tacna; el mismo que se remite para la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta que primero correspondería la ratificación en la categoría del docente; para lo cual deberá tomar en cuenta la Ley Universitaria, TUO Estatuto Vigente, D.S. N°005-2019-MINEDU (Sanciones SUNEDU) y demás normas vigentes.

Consejo Universitario recomienda considerar en el próximo Consejo Universitario la nominación de una Comisión Ad-Hoc para el proceso de ratificación de 02 docentes de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo; en vista que según Resolución Rectoral N°2278-2019-R-UNA se declara la nulidad de las Resoluciones Decanales N°886 y 887-D-FICA-UNA-PUNO, las cuales resolvieron No Ratificar a los docentes Gilberto Adalid Morales del Arroyo y Victor Hugo Achata Paiva.

Consejo Universitario recomienda a Secretaría General de la UNA, proporcionar copia de las Resoluciones Rectorales de Licencia sin goce de haber de docentes ordinarios de la UNA, al Vicerrector de Investigación a fin de consolidar la información de tiempo de servicios en la categoría de docentes ordinarios de la UNA para el proceso de ratificación; para lo cual deberá coordinar con el Vicerrector de Investigación.

Viaje al Exterior:

- Autorizar el viaje a CARTAGENA – COLOMBIA en Comisión Oficial de Servicio con goce de haber del 21 al 25 de octubre del 2019, a favor de la Dra. LILY MARIBEL TRIGOS SANCHEZ Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables – Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; para participar en el evento XXXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad & XII Congreso Interamericano de Educadores del Area Contable.

RATIFICACIONES:

FACULTAD DE ING. QUÍMICA:

- Dr. GREGORIO PALOMINO CUELA, en la categoría de PRINCIPAL D.E.; con un puntaje de 81.22.

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

- MC. MANUEL PERCY BARRIGA RIVERA, en la categoría de ASOCIADO T.C.; con un puntaje de 52.15.

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS:

- Lic. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA; en la categoría de Principal D.E., con un puntaje de 67.38 puntos.
- Mg. GERMAN JORGE MOLINA CABALA; en la categoría de Principal T.C., con un puntaje de 73.2 puntos.
- Lic. BRAULIO SALOME VILLA RUIZ; en la categoría de Asociado T.C., con un puntaje de 55.06 puntos.
- CPC- LUIS ANGEL YUPANQUI AZA, en la categoría de AUXILIAR T.C.; con un puntaje de 50.67.

Consejo Universitario deja pendiente la inclusión de 02 Resoluciones Rectorales de licencia sin goce de haber a favor del Lic. Howard Homero Rosas Becerra, por haber laborado en el PELT y ElectroPuno; debiendo el interesado adjuntar las resoluciones; documento que se requiere para disponer la emisión de Resolución Rectoral de Ratificación.

REINCORPORACIÓN:

- En vía de regularización la REINCORPORACIÓN de la M.Sc. TATIANA PAULINA VALDIVIA BARRA Docente de la Escuela Profesional de Nutrición Humana – Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA; a



partir del II Semestre Académico 2019 (12-08-2019). Otorgándosele un plazo de 06 meses para alcanzar el Diploma de Doctor.

- En vía de regularización, La REINCORPORACIÓN del Dr. MANUEL LEÓN QUINTANILLA CHACÓN Docente de la Escuela Profesional de Derecho – Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA; a partir del inicio del II Semestre Académico 2019 (12-08-2019).

CAMBIO DE RÉGIMEN:

- Autorizar el cambio de Régimen a favor del Dr. MANUEL LEON QUINTANILLA CHACÓN Docente de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA; de la categoría de Dedicación de Principal T.P.08 hrs. a PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO, régimen de dedicación de origen; a partir del inicio del II Semestre Académico 2019 (12-08-2019).
- En vía de regularización el cambio de Régimen de Dedicación a favor del Dr. EDGAR ELOY CARPIO VARGAS Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática, Facultad de Ing. Estadística e Informática de la UNA; de la Categoría de Principal D.E. a PRINCIPAL T.C.; a partir del 01 de junio del 2019, sin exceder del 31 de diciembre del 2019.
- En vía de regularización el cambio de Régimen de Dedicación a favor del Mtro. ALFREDO TUMI FIGUEROA Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina Humana de la UNA; de la Categoría de Auxiliar T.C. a AUXILIAR T.P. 20 hrs.; a partir del 06 de agosto del 2019, sin exceder del 31 de diciembre del 2019.

CONVENIO:

- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO Y LA UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ - BOLIVIA; vigencia: 02 años, a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Decano de la Facultad de Medicina Humana de la UNA.

Consejo Universitario recomienda considerar en el próximo Consejo Universitario el Pliego de Reclamos de DOCENTES de la UNA; el mismo que debe contar con toda la información requerida para el caso.

Consejo Universitario toma conocimiento que la postergación de fecha de viaje en el Programa de Viaje de Investigación de Docentes de la Escuela Profesional de Sociología; siendo la fecha de salida del 16 al 24 de noviembre del 2019.

Consejo Universitario toma conocimiento de la reconsideración solicitada por la Facultad de Ciencias de la Educación, concerniente al Programa de Viaje de Investigación de Docentes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, que en un primer momento estaba considerado para el viaje a Colombia, el mismo que se modifica para viaje a la Universidad Autónoma de México.

3. Comunica licencia por año sabático y deja Presidencia de la Comisión Especial y Permanente del Licenciamiento Universitario.

Consejo Universitario toma conocimiento de la Licencia por Año Sabático del Dr. GERMAN PEDRO YABAR PILCO, quien deja la Presidencia de la Comisión Especial y Permanente de Licenciamiento Universitario de la UNA, al Jefe de la Oficina de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la UNA; sin embargo, por tratarse de una comisión especial se estaría alcanzando la propuesta para un próximo Consejo Universitario, a este Órgano de Gobierno.

4. Aprobación de recomposición del Comité Ética y Código de Ética de la UNA.

Consejo Universitario aprobó la Reconfiguración del COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno; quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE : Dr. BUENAVENTURA OPTACIANO CARPIO VASQUEZ
SECRETARIA : Dra. MYRIAN EUGENIA PACHECO TANAKA
MIEMBROS INTERNOS: - Dr. JUAN WALTER TUDELA MAMANI
- Dr. ÁNGEL CANALES GUTIERREZ
- Dra. TANIA ROXANA PORTUGAL AGUILAR
- Dra. TANIA CAROLA PADILLA CACERES
- Dr. ZACARÍAS CONDE MAYTA CONDE MAYTA
- M.Sc. DIMAZ CCORI VALDIVIA
- M.Sc. CARLOS ABAD VARGAS ORTEGA

Consejo Universitario aprobó el CÓDIGO DE ÉTICA de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno; el mismo que consta de 07 puntos.

5. Aprobación para declarar los propósitos institucionales, dentro del proceso de adecuación de Estructuras Curriculares y Currículos de los Programas de Estudio de Pregrado.

Consejo Universitario aprobó declarar como PROPOSITOS INSTITUCIONALES la Misión Institucional establecida en los Planes Estratégicos 2017-2019 y 2020-2022 de la UNA; los mismos que se requieren para el proceso de adecuación de las estructuras curriculares y currículos de los Programas de Estudio de Pregrado de la UNA-Puno, en el marco del Modelo de Calidad del SINEACE y el Modelo de Licenciamiento.

6. Aprobación de Cargo de Facultades.

Consejo Universitario aprobó cargos de las Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno; según el siguiente detalle:



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	CARGO	PERIODO	VIGENCIA
FACULTAD DE ING. CIVIL Y ARQUITECTURA:					
	CELSO WILFREDO CALSIN VELASQUEZ	PRINC. D.E.	Director (e)Departamento Acad. Cs. Físico Matemáticas	06/09/2019	29/12/2019
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL:					
	Dra. GEORGINA ALEJANDRINA PINTO SOTELO	PRINC. D.E.	Directora de la Unidad de Posgrado		29/12/2019
FACULTAD DE ING. ECONÓMICA:					
	Dr. CRISTOBAL YAPUCHURA SAICO	PRINC D.E.	Director de la Unidad de Investigación	01/05/2019	29/12/2019
	M.Jsc. GIOVANA CALSIN QUISPE	ASOC. T.C.	Directora de la Unidad de Responsabilidad Social	01/05/2019	29/12/2019
	M.Sc. NESTOR COLLANTES MENIS	PRINC. D.E.	Director de la Unidad de Posgrado	01/05/2019	29/12/2019
	M.Sc. MARIA DEL PILAR BLANCO ESPEZUA	PRINC. T.C.	Directora de la Unidad de Segunda Especialidad	01/05/2019	29/12/2019
	M.Sc. ADALBERTO CALSIN SANCHEZ	PRINC. D.E.	Coordinador de Planificación y Estadística	01/05/2019	29/12/2019
	M.Sc. RENE PAZ PAREDES MAMANI	ASOC. T.C.	Coordinador de Centro de Prácticas Preprofesionales	01/05/2019	29/12/2019
	Dr. FELIX OLAGUIVEL LOZA	PRINC. D.E.	Coordinador de Convenios	01/05/2019	29/12/2019
	M.Sc. FAUSTINO FLORES LUJANO	AUX. T.C.	Coordinador de Bienestar Estudiantil y Recreación	01/05/2019	29/12/2019
	Ing. WILLIAM GILMER PARILLO MAMANI	ASOC. T.C.	Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnología y Gabinetes	01/05/2019	29/12/2019
	M.Sc. EDGAR MAMANI CHOQUE	AUX. T.C.	Coordinador de Biblioteca Especializada	01/05/2019	29/12/2019
	Ing. HUMBERTO CALIZAYA COILA	ASOC. T.C.	Coordinador Académico	01/05/2019	29/12/2019
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y METALÚRGICA:					
	M.Sc. ERNESTO SAMUEL MACHACA HANCCO	PRINC.D.E.	Director de la Unid. Licenciamiento y Acreditación	06/03/2018	29/12/2019
	Dr. ANTONIO WALTER SARMIENTO SARMIENTO	PRINC.D.E.	Director de la Unidad de Investigación de la Facultad	12/03/2018	31/12/2018
	Ing. OSWALDO LUZVER MAYNAS CONDORI	AUX. T.C.	Director de la Unidad de Responsabilidad Social	12/03/2018	08/07/2019
	Dr. VICTORIANO ROLANDO APAZA CAMPOS	PRINC.D.E.	Director de la Unidad de Tutoría	06/03/2018	29/12/2019
	ING. BENITO HUGO FERNANDEZ OCHOA	ASOC. D.E.	Coordinador del Centro de Prácticas Preprofesionales	12/03/2018	29/12/2019
	M.Sc. EMILIANO SATURNINO GUEVARA GUERRA	PRINC. D.E.	Director de la Unidad de Segunda Especialidad	16/03/2018	29/12/2019
	M.Sc. FAVIOLA CCOA HUANCA	AUX.T.C.	Directora de la Unidad de Responsabilidad Social	09/07/2019	29/12/2019
FACULTAD DE ENFERMERÍA:					
	Dr. JUAN MOISES SUCAPUCA ARAUJO	PRINC. D.E.	Director de la Unidad de Posgrado	24/04/2019	29/12/2019
FACULTAD DE ING. ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:					
	D.Sc. PERCY HUATA PANCA	ASOC.T.C.	Director de la Unidad de Investigación	24/06/2019	29/12/2019
	Dr. ALEJANDRO APAZA TARQUI	PRINC. T.C.	Director de la Escuela Prof. De Ing. Estadística e Informática	17/07/2019	29/12/2019
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:					
	M.Sc. NILTON CESAR MAYTA JARA	ASOC.T.C.	Presidente del Comité de Calidad y Acreditación	02/05/2018	29/12/2019
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA:					
	M.Sc. HECTOR ALFREDO HUAMAN GUTIERREZ	AUX. T.C.	Director de la Unidad de Responsabilidad Social	26/03/2019	29/12/2019
	M.Sc. WILBER FERMIN LAQUI VILCA	AUX. T.C.	Coordinador de la Unidad de Tutoría Universitaria	26/03/2019	29/12/2019
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:					
	Dra. RUTH FRESIA BOZA CONDORENA	PRINC. D.E.	Directora de Departamento Académico de Turismo	09/05/2019	29/12/2019
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:					
	M.Sc. AMALIA FELICITAS QUISPE ROMERO	PRINC. D.E.	Directora de Depto. Acad. De Nutrición Humana	20/03/2019	29/12/2019

Consejo Universitario recomienda que el último plazo hasta el día viernes para regularizar con las resoluciones de nominación de los directores de las unidades de posgrado de las facultades; en vista que todas las Unidades deben contar con la Resoluciones Rectorales para la conformación del Consejo de Posgrado de la UNA.

7. Aprobación del Reglamento para elecciones de Representantes ante Asamblea Universitaria, Consejo



Universitario y Consejo de Facultades de la UNA.

REGLAMENTO PARA ELECCIONES DE REPRESENTANTES ANTE ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNA:

CAPÍTULO I:

Aspectos Generales:

CAPÍTULO III:

Del periodo de Gobierno y de los Representantes.

CAPÍTULO III:

Del Sistema de Elecciones.

CAPÍTULO IV:

De los Candidatos.

CAPÍTULO V:

De la inscripción de los Candidatos.

CAPÍTULO VI:

De las Impugnaciones.

CAPÍTULO VII:

De la Cédula y Acto de Sufragio.

Capítulo VIII

Del Escrutinio

CAPÍTULO IX:

Del cómputo y la Proclamación.

CAPÍTULO X:

De la Nulidad de las Elecciones.

CAPÍTULO XI:

De las Sanciones.

CAPÍTULO XII:

De la Propaganda Electoral.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA:

DISPOSICIONES FINALES:

Consejo Universitario aprobó el REGLAMENTO PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO y CONSEJO DE FACULTAD (Periodo 2019-2021) de la UNA-Puno; el mismo que consta de XII Capítulos, 105 Artículos, 01 Disposición Complementaria y 5 Disposiciones Complementarias.

CRONOGRAMA

Consejo Universitario recomienda al Comité Electoral de la UNA, el cumplimiento irrestricto de la Ley Universitaria Ley 30220 y demás normas; respecto a los tiempos que se debe establecer en el Cronograma de los Procesos Electorales de la UNA

8. **Aprobación de Reglamento para Elecciones de Decanos de la UNA.**

Pasa para el siguiente Consejo

9. **Aprobación de Perfil de Proyecto de Inversión Pública, denominado "Mejoramiento de la Gestión de los Servicios Complementarios en Transporte Universitario Mantenimiento y Almacén de la UNA.**

Pasa para el siguiente Consejo

10. **Aprobación de ampliación de plazo N°7 de la Obra "Creación del Servicio de Megalaboratorio Clínico Universitario en Salud Humana en Altura para la Formación Profesional e Investigación en la UNA.**

Pasa para el siguiente Consejo

11. **Aprobación de ampliación de Plazo N°02 de la obra: "Mejoramiento de Servicios de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Educación Primaria de la UNA.**

Pasa para el siguiente Consejo

12. **Recurso de Apelación:**

- Victor Telesforo Catacora Vidangos (Sanción de suspensión SGR por 30 días).
- Giovanni Abilio Dueñas Melo, (Sanción de cese temporal SGR por 02 meses y 15 días).
- Guillermo Flores Lopez, (Se declara que R.R. 3351-2015-R-UNA es lesiva contra la administración pública .- D-S-037)
- Marsy Elda Ruiz Tapía, (denegatoria sobre cumplimiento de R.S. 1366-2002-R-UNA, respecto al nivel remunerativo y pago remune.)
- Luz Dominga Mamani Cahuata, (Que declara improcedente recurso de reconsideración, por presentar fuera del plazo establecido).
- Ulises Alvarado Mamani (Se declare nulo la evaluación de capacidad docente, a fin de que el proceso se retrotraiga hasta esa etapa).
- Eugenio Araucano Dominguez (Sanción cete temporal SGR por 45 días).

Pasa para el siguiente Consejo

13. **Propuesta del CEPREUNA.**

Pasa para el siguiente Consejo

Siendo horas dieciocho con siete minutos del mismo día, se da un cuarto intermedio, de lo que doy fe.